



Mesa Debate:

Dificultades y Resistencias: Cuestiones clave para su abordaje interseccional.

Beatriz Cantero

Activista feminista, nací en Chile.

Estudié bioquímica y soy doctora en didáctica de las ciencias experimentales.

Migrante y migrada, he participado en varios colectivos donde construyo, con mis hermanas de ruta, respuestas al sistema patriarcal, y racista que vivimos.

Creo que es fundamental poner en el centro la vida, en toda su dimensión, para lo cual reflexionar y actuar en torno a la salud de las mujeres migradas me parece imprescindible.

En particular he trabajado en prevención de las violencias de género y en salud de las mujeres, especialmente en el acceso a derechos sexuales y reproductivos y participación de las mujeres migradas.

Fátima Ahmed

Fátima Ahmed, nacida en Tetuan en 1967, diplomada en Administración de Empresas en Ceuta. Trabajó en el sector empresarial hasta que vino a Barcelona en 1995.

História de la *Associació SocioCultural Ibn Batuta*, ha sido Coordinadora del *Servei de Mediació Intercultural i responsable de l'àrea de Relacions Institucionals (1996-2012)*.

Actualmente es la Presidenta y Co-Fundadora de la *Associació Intercultural Diàlegs de Dona (2013)*, como un espacio de acogida, lengua y socialización de mujeres inmigradas, con la voluntad de contribuir, a través del diálogo intercultural en clave feminista, a la cohesión social.

Fátima Ahmed, tiene una larga trayectoria personal y profesional de promoción de oportunidades para las mujeres a través de entidades como es *Diàlegs de Dona*. En este sentido en marzo de 2015 va ser ganadora Premio ASPÀSIA en defensa de la equidad de género concedido por la *Xarxa de Dones Directives i Professionals de l'Acció Social (DDiPAS)* y el *Observatori del Tercer Sector*, por su compromiso con el empoderamiento de las mujeres inmigradas.

A lo largo de su trayectoria, ha desarrollado acciones innovadoras para la promoción de oportunidades y la superación de las desigualdades sociales partiendo de su propia experiencia y poniendo su conocimiento y al servicio de otras mujeres.



Mercè Meroño Salvador

Psicóloga. Máster en salud pública.

Coordinadora de programas para trabajadoras sexuales migrantes y racializadas.

Responsable de los programas de atención a las violencias.

Formo parte del *Consell Nacional de Dones de Catalunya* y formo parte del grupo de *Violències sexuals del Institut Català de les Dones*.

Formo parte de la comisión de género de UNAD y del programa Lábor.

Cursando un Lab en comunicación social.

Trabajo desde el 1993 en la *Fundació Àmbit Prevenció* y soy la presidenta de la Fundación.

Moderadora de la mesa:

Jara Henar

Jara Henar es licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración y cuenta con tres masters: en inmigración, en estudios africanos y en derechos humanos.

Actualmente trabaja como experta en migraciones y movilidad a la ONG Alianza por la Solidaridad, donde se está articulando una estrategia de trabajo alrededor de feminismos y migraciones, centrada en tres aspectos: la visibilización de las vulneraciones de derechos de las mujeres migradas y desplazadas en diferentes países; el reforzamiento de alianzas con diferentes actores, en especial las asociaciones de mujeres migradas; y la incidencia a nivel local, regional e internacional.



Ponencia:

Dificultades y Resistencias: Cuestiones clave para su abordaje interseccional.

Fátima Ahmed

En este resumen que os presento, quiero destacar el papel tan importante que han tenido las mujeres migrantes de origen diverso y en especial las magrebíes (que son las que más conozco), tanto en sus países de origen como en el país de acogida.

Cuando siempre se ha hablado de la inmigración magrebí, siempre se ha pensado en el hombre que emigra y que después reagrupará a la familia. Así se puede comentar y resaltar la primera invisibilidad de las mujeres y es que en todos los procesos migratorios de la historia nunca se ha tenido en cuenta la perspectiva del género, es decir, en ningún momento la historia habla de las mujeres y como estas son protagonistas de muchas transformaciones sociales. De hecho las investigaciones y estudios que se han realizado sobre la inmigración tampoco han tenido en cuenta el papel tan importante de las mujeres y hasta ahora siempre se ha hablado de inmigración masculina, ligada a un mercado laboral que necesita la mano de obra barata que trabajará y en algún momento se marcharán, nunca se ha pensado en la inmigración femenina como constructora de un país con un proyecto común. Hemos de esperar muchos años (a partir del año 2005) que es cuando se comienzan a hablar de las famosas políticas de integración a partir de sus presupuestos estructurales para trabajar desde las políticas públicas la inmigración familiar (la reagrupación familiar con las mujeres e hijos/as) y sus procesos de integración.

Pero también sabemos que es un colectivo afectado por su invisibilidad y que debemos partir de la premisa de que el colectivo de mujeres migrantes es tan heterogéneo como las sociedades de las cuales proceden. No puede existir, entonces, una mirada única sobre el mismo, sino más bien ésta debe ser diversificada y alejada de estereotipos. Por ejemplo, debemos saber que no todas las mujeres son sujetos de prácticas tradicionales y patriarcales, aunque predomine el cliché machista en sus sociedades de origen. Cada historia de vida es única y forma parte de un proyecto individual de progreso personal en el cual juegan e interfieren conexiones muy diferentes.

Las mujeres magrebíes que tenemos en Cataluña han sido portadoras de grandes saberes femeninos y excelentes cuidadoras, pero sobre todo han sido transformadoras de los nuevos discursos sociales, políticos y mediáticos. Sin embargo una vez más no hemos tenido en cuenta sus expectativas vitales y sus ritmos tanto individuales como colectivos a la hora de iniciar el proceso de adaptación e integración en la sociedad catalana.

Tengo la impresión que siempre se nos ha exigido “que nos subamos al tren del feminismo occidental “y a la lucha colectiva por un feminismo que no entendíamos y que a su vez tampoco nos reconocía como lo que somos mujeres dentro de nuestra diversidad”. No se ha tenido en cuenta en cómo estas mujeres irán



elaborando los diferentes duelos, que son consecuencia del dilema entre conservar su identidad tal cual era o variar sus prácticas religiosas o bien sus costumbres i tradiciones, por ejemplo: tiempo para elaborar el duelo por la familia y la red femenina que dejamos en el país de origen, el duelo por la lengua materna, el duelo por el paisaje los olores y las emociones que te transmiten, el duelo por el estatus perdido o por haber dejado de ser parte de una comunidad cohesionada y sobre todo muchas veces el duelo por la misma cultura cuestionada o a veces humillada (prejuicios y estereotipos fijos y relacionados con la mujer marroquí). Porque no es lo mismo ser mujer marroquí en Marruecos que ser mujer marroquí en Cataluña y como todo este proceso nos va a afectar a partir de que se cumplan las expectativas vitales y los mecanismos que la sociedad de acogida pone en marcha para facilitar el proceso de adaptación e integración. Y lo más importante en cómo nos reflejamos en la mirada del otro y la otra que nos acogen para construir poco a poco nuestro sentimiento de pertenencia al país de acogida.

Ser iguales y al mismo tiempo ser diferentes siempre ha sido un juego dirigido por las propias políticas (ejemplo: Ley de extranjería). Sabemos que el principio de igualdad entre hombres y mujeres constituye un valor fundamental en el modelo social de convivencia, no obstante, las mujeres en general y las mujeres magrebíes en particular, sufren discriminaciones en todos los ámbitos (acceso a la inserción laboral, a una vivienda digna, a la educación, a la cultura,...) Como todas las mujeres, las magrebíes se enfrentan a la violencia de género,...

Después de años de experiencia trabajando con mujeres migrantes, constatamos que este colectivo es el que sufre muchas situaciones de discriminación y desigualdades y que éstas se están agravando. Ahora más que nunca es necesario incidir y combatir estas innegables desigualdades que hacen que se pueda hablar de ciudadanía de primera y de ciudadanía de segunda. Las mujeres migradas que viven en nuestro país reúnen una serie de características que hace que se les cierre muchas puertas y que se les impida tener las mismas oportunidades que las personas autóctonas. Son mujeres que tienen muchas posibilidades de quedarse excluidas de la sociedad. Algunas de estas características son: ser mujer, ser migrada, provenir de sociedades y culturas alejadas de la occidental, ser musulmana, hindú o sikh, pertenecer a una clase social baja con pocos recursos económicos y su voluntad de mantener algunos signos identitarios como son el modo de vestir o llevar el Hiyab (velo). Todo esto lastra y dificulta su aceptación.

Por eso las entidades de mujeres trabajamos para poder dar las herramientas necesarias para empoderarlas, para darles confianza y seguridad. Herramientas no sólo para que conozcan sus derechos, sino que los asuman y, progresivamente, sean ellas las que tomen la iniciativa y los defiendan. Trabajar la igualdad hombre-mujer, empoderarlas, darlas confianza y ayudarlas a descubrir sus nuevas capacidades, darlas a conocer sus derechos y animarlas a que se 'impliquen en la defensa de estos: derecho a la educación y formación, derecho a un trabajo digno y, en este sentido, derecho a la no discriminación por el hecho de llevar velo, derecho a la información, a la salud, a su sexualidad, a la libertad y a la autonomía personal...etc.

Trabajar con la población femenina migrante tiene un valor añadido a considerar: en estas sociedades tradicionales, la madre es por excelencia la educadora y transmisora de valores. Trabajar con las mujeres migrantes es llegar al núcleo de la familia, es apostar por el futuro de sus hijos e hijas: una madre que pierde el miedo, que cada vez es más autónoma, que se siente cada vez mejor en la sociedad occidental que le ha tocado vivir y que tiene que ir asumiendo nuevos valores y nuevos códigos puede ser la gran oportunidad

**XIV Jornadas sobre interrelación Violencias Machistas y VIH
Violencias, Migraciones y Derechos Sexuales: Estrategias de Resistencia
Barcelona, 21 de marzo de 2019
Creación Positiva**



para cohesionar una sociedad cada vez más diversa y evitar, a corto y medio plazo, reacciones de rechazo a la sociedad de acogida con resultados imprevisibles.

Para concluir este breve resumen, mi reflexión en voz alta es que indiscutiblemente el elemento más relevante de los últimos tiempos es el reconocimiento explícito del papel esencial de las mujeres en los procesos no solo de la acogida y la integración, sino también en la convivencia y el progreso. Ya que la mujer magrebí juega un papel muy importante en la realidad de las relaciones que surgen entre la sociedad de origen y la sociedad de acogida. El enlace entre identidad e integración dependerá, de nuevo y en gran parte, de la capacidad que tiene la sociedad de acogida para establecer las políticas que fomenten la visibilidad y el reconocimiento en su diversidad social, cultural y religiosa, la promoción de la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos y sobre todo promover y potenciar la interacción positiva entre mujeres magrebíes y mujeres autóctonas para construir un discurso común y sobre todo un proyecto común.



Ponencia:

Dificultades y Resistencias: Cuestiones clave para su abordaje interseccional.

Mercè Meroño Salvador

¿Qué papel juega la variable migración en la intersección entre las violencias machistas y, más concretamente en la vulneración de los derechos sexuales?

La llegada de la población migrante comenzó a finales de la década de 1980 y alcanzó su punto álgido en el periodo 2000-2007. De esta manera mientras en el 2000 se estimaba en torno a un millón las personas con nacionalidad extranjera, en 2007 este colectivo alcanzaba los cuatro millones y medio de personas. Este proceso se ha ralentizado en estos últimos años y en 2015 se sitúa en cuatro millones seiscientos mil, aunque hay un número importante que han obtenido la nacionalidad española (2016 INE). Las migraciones fueron motivadas por diferentes factores económicos, políticos y sociales entre los que es preciso destacar la demanda laboral, resultado de la escasa cobertura que el Estado de bienestar español da a las necesidades de las familias, tanto para tareas de crianza de niños y niñas de 0 a 3 años (escasez de plazas de centros infantiles públicos) como para la atención a las dependencias, principalmente de personas que necesitaban cuidados intensivo o profesionales. Otro punto importante es que el olvido a la atención de las dependencias se articuló principalmente, con el acceso exponencial de las mujeres españolas a la educación y al mercado laboral a partir de los '80, y una crisis de cuidados en la esfera de los hogares. Las migraciones y sobretudo las migraciones femeninas, vinieron a llenar estos vacíos, bajo la mirada cómplice de un Estado que no solo no terminaba de asumir los cuidados, como algo de su competencia, sino que alentaba las migraciones irregulares y regulaba la construcción de un sujeto migrante con estatuto subalterno, en el que las condiciones no eran las óptimas. Las migrantes entraron de lleno en los hogares españoles como empleadas de hogar internas o externas para cuidar criaturas, personas enfermas, mayores y dependientes bajo condición de explotación laboral¹.

La **variable migración** juega un papel clave ya desde el momento en que las mujeres migrantes **heredaron los espacios de cuidado y tareas domésticas**, los que antes eran exclusivos de las mujeres autóctonas, y que el **Estado mismo olvidó su obligación de poder trabajar medidas** que incidieran en el reparto de tareas domésticas y cuidados de los hijos e hijas, medidas de protección a mujeres monoparentales, atención a las violencias machistas, tanto en autóctonas como en mujeres migradas que carecían o tenían ligada su situación administrativa a estar casada o reagrupadas a sus parejas. El abordaje de estas situaciones iniciales, marcarán la tendencia de la respuesta a las necesidades de las mujeres migradas con enfoques que perpetuaran las violencias institucionales ejercidas sobre ellas. Mujeres migradas y pobres, empezaron a cubrir trabajos la mayoría informales o precarios, que les permitían conseguir dinero para el sustento diario, desde una mayor precariedad que las mujeres autóctonas: trabajo sexual, mendicidad, trabajos como internas, aunque las autóctonas no gozaran de situaciones de privilegio. El desconocimiento de sus necesidades y la uniformidad de los servicios de atención han influido negativamente en el acercamiento de



estas mujeres migradas, ya sea por parte de las administraciones públicas, que no adaptaron los servicios a las demandas reales, como también por las entidades del tercer sector ante el desconocimiento en el abordaje de las múltiples discriminaciones que presentaban, faltando un enfoque interseccional. Estas desigualdades se han reflejado en la vulneración de los derechos sexuales, por ejemplo en las dificultades al acceso a los servicios sanitarios, a una atención integral que contemple las cuestiones que influyen en la salud de estas mujeres: origen, clase social, situación económica, edad, las habilidades y saberes de cada mujer. Por tanto en ocasiones han interrumpido embarazos de manera peligrosa para su salud, han sufrido violencias sexuales que no han sido denunciadas ni han recibido protección, han sufrido el estigma por padecer infecciones de transmisión sexual y el miedo a ser objeto de repudio, vergüenza entre su grupo de pertenencia, han sido doblemente juzgadas por ser trabajadoras sexuales y muchas también por ser mujeres racializadas, y por tanto menos creíbles ante el resto de la ciudadanía.

¿Qué dificultades y necesidades encontramos a la hora de abordar las violencias machistas y la defensa de los derechos sexuales en mujeres migrantes?

Por una parte el mismo sistema patriarcal está inmerso en cada uno de los servicios que están para “mejorar” o atender las situaciones que presentan estas mujeres y en las políticas públicas. Nuestra sociedad tiene muy arraigados estos estereotipos ligados a la migración y en especial a “mujeres diferentes”. El derecho a la información actualizada y completa y a través de canales adecuados es un importante punto de partida, es decir las mujeres han de poder tener la información para poder decidir respecto a las actuaciones que tienen que ver con su vida, y no ser entes pasivos a los que hay que dirigir de manera asistencialista. Ante la falta de formación en perspectiva de género e interseccionalidad de la mayoría de los servicios públicos es necesario un abordaje que combine la pedagogía con la obligatoriedad, especialmente en el judicial, sanitario y social. Muchas veces el interés está mayoritariamente en las mujeres y en menor grado en los hombres, que en muchas ocasiones ocupan lugares jerárquicamente superiores por lo tanto en lugares de decisión de políticas públicas. Son necesarios también indicadores de los servicios de atención que den cuenta de las situaciones que viven las mujeres migrantes, se puedan segregar datos de manera adecuada, atendiendo a especificidades de los países de origen, por motivos de migración, por situación administrativa, recursos de subsistencia que posea y que midan también las violencias que conlleva vivir en el país de destino, es decir migradas, racializadas y pobres.

¿Qué estrategias de resistencia colectiva se han generado para abordar dichas violencias?

Mujeres trabajadoras sexuales migrantes y racializadas han generado estrategias de ayuda mutua, acompañamiento, defensa y denuncia de violencias machistas. Se han constituido como líderes en el abordaje y solución de estas situaciones, personándose ante los cuerpos de Seguridad, denunciando los hechos, buscando alianzas con las entidades que están en el territorio y participando en las mesas técnicas compuestas por personal de la administración y cuerpos de Seguridad. Este es el caso de Putas indignadas y Putas libertarias que conjuntamente con Aliadas pertenecientes a entidades pro-derechos del Raval han tomado las riendas en la defensa de sus derechos. También participan en otros espacios como el Ágora Andrés Benítez, en grupos anti-desahucios para hacer frente a las violencias institucionales que también sufren otros colectivos.



¿Cuáles serían las claves necesarias para favorecer un enfoque políticamente transformador que nos permita poner en el centro las diversidades y las desigualdades que dificultan el ejercicio de los derechos sexuales?

Eliminar o reducir la violencia institucional a través de la implementación y seguimiento de planes de igualdad que contemplen la multiculturalidad. Favorecer la participación real de las mujeres migradas. Hacer un análisis y datos sobre las desigualdades social de género en los diferentes distritos y diferentes territorios. Articular propuestas adecuadas que contemplen las necesidades de las mujeres en los territorios, para que cumplan con los mínimos comunes y que adopten aquellas estrategias que favorezcan el cumplimiento de los resultados: conciliación vida familiar y de curas, dificultades idiomáticas, temas tabús en sus culturas, situaciones de trabajo sexual y trata u otras situaciones relativas a su salud (VIH, patologías diversas). Formación en género e interseccionalidad a profesionales de atención directa y personal técnico de políticas públicas. Revisión de los modelos de atención asistencialistas. Promover actuaciones institucionales que disminuyan los actos racistas y xenófobos que criminalizan y culpan a las mujeres migradas de la obtención de “falsos privilegios” (becas, ayudas diversas). Fomentar una cultura de acogida y pro-derechos para cualquier persona que viva en el mismo territorio. Favorecer el acceso de las mujeres migrantes a recursos de denuncia y acompañamiento de situaciones racistas o en contra de sus derechos. Garantizar el acceso a tratamientos especializados (VIH y otros) que garanticen su adhesión y seguimiento. Mejorar los circuitos de detección y atención a las violencias de las mujeres migrantes, desde una mirada feminista no eurocentrista.

ⁱ Vega, C. et al. Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida. Creative Commons. 2018.